



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Artes ASAB
Artes Escénicas

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS FACULTAD DE ARTES ASAB Proyecto Curricular de Artes Escénicas Exámenes específicos de Admisión

PROCESO DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN AL PROYECTO CURRICULAR PERIODO ACADÉMICO 2023-3

OPCIÓN ACTUACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de Pago: Desde el 10 de abril hasta el 19 de mayo de 2023.

Fecha de inscripción en línea a través de la web: Desde el 11 de abril al 22 de mayo de 2023.

Las pruebas se realizarán entre el 25 y el 31 de mayo de 2023. *(tener disponibilidad todos los días)*

IMPORTANTE: Una vez haya diligenciado la inscripción en línea, Desde el 11 de mayo al 22 de mayo de 2023, deberá enviar en archivo PDF el formulario de inscripción, con una foto reciente 3x4 fondo blanco o azul. Favor ubicar la foto en la parte superior derecha del formulario y enviarlo al correo electrónico admisionesarteseszenicas@correo.udistrital.edu.co hasta el día 22 de mayo de 2023, especificando la opción **ACTUACIÓN**.

Opción Actuación

Título que otorga: Maestro en Artes Escénicas, Opción Actuación.

Duración: Diez (10) semestres

Modalidad: Presencial diurna

ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Se desarrolla durante diez semestres y está dividido en dos núcleos: de formación básica y de formación profesional.

El núcleo de formación básica busca propiciar la inmersión del estudiante en la complejidad técnica, teórica y metodológica. Se divide en Componente de fundamentación y Componente de contextualización y formación socio-humanística.

El núcleo de formación profesional busca establecer el conocimiento en las especificidades de las actividades escénicas relacionadas con el trabajo sobre el escenario. Se divide en: Componente de formación en el campo de la profesión y Componente de profundización y complementación.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Artes ASAB
Artes Escénicas

PERFIL PROFESIONAL DE ARTES ESCÉNICAS

El egresado de Artes Escénicas, de la Facultad de Artes ASAB de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, será un profesional integral, preparado con técnicas y destrezas sensibles para la creación en el contexto teatral y escénico, capaz de participar en procesos de creación, gestión e investigación estética y cultural en los campos de la actuación y la dirección.

● Perfil Profesional Opción Actuación

El egresado de la opción de actuación es hábil para comprender y producir significados en favor de la construcción de personajes; en el contexto escénico contemporáneo desde el texto dramático y la escritura escénica del actor; interactúa e involucra su potencial individual en virtud de su formación intelectual, vocal y corporal.

Puntaje mínimo del Examen de Estado–ICFES– para realizar la inscripción: será a **partir del 2018, y tener un mínimo de 250** puntos teniendo en cuenta el resultado global.

El examen de estado que debe acreditar el (la) aspirante para realizar la inscripción, debió haber sido presentado en los últimos cinco (5) años, es decir debe tener **fecha mínima de presentación del año 2018**.

El estudiante inscrito para ser admitido al programa deberá superar la prueba de selección y admisión, que está integrada por la prueba de aptitudes básicas, las cuales tienen un valor del 45%; la prueba de aptitudes específicas, con un valor del 30% la prueba teórica con un valor de 10%, la entrevista con un valor del 10%, y el puntaje del ICFES con un 5%.

Adicionalmente se realizará un examen médico que no da puntaje y es de carácter eliminatorio ya que mide capacidades físicas del aspirante.

El puntaje mínimo de aprobación será de **60 puntos sin tener en cuenta los puntajes del ICFES y la entrevista, Total de aspirantes admitidos: 35, de los cuales mínimo 28 serán admitidos en la Opción Actuación siempre y cuando obtengan un puntaje igual o superior a 70 puntos en todos los aspectos señalados.**

REQUISITOS DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN AL PROGRAMA

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA DE MANERA PRESENCIAL:

La prueba está constituida en componentes específicos, a saber:

- Componente **de Aptitudes Específicas**: Este componente está conformado por dos pruebas. Solo quien logre un puntaje igual o mayor a **20** puntos sumando ambas pruebas, podrá continuar a la prueba de aptitudes básicas.
- Componente **de Aptitudes Básicas**. Este componente está conformado por tres pruebas. Solo quien logre un puntaje igual o mayor a **30** puntos sumando las tres pruebas, podrá continuar a la prueba teórica.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Artes ASAB
Artes Escénicas

- **Prueba Teórica:** conocimientos básicos del teatro, comprensión de lectura y argumentación.
- **Entrevista.**

PRUEBA DE APTITUDES ESPECÍFICAS (Valor total 30%)

Busca valorar el potencial expresivo y creativo del aspirante, requerido para el futuro desarrollo en el campo de formación profesional. Es decir, en el ejercicio artístico propiamente dicho.

Expresividad

Valor de la prueba 15 %

Comprensión, comunicación y capacidad nemotécnica. (revisar Anexo A. con lista de autores).

Creatividad

Valor de la prueba 15 %

Adaptabilidad, escucha, imaginación.

PRUEBA DE APTITUDES BÁSICAS (Valor total 45%)

Busca establecer las capacidades mínimas requeridas para el futuro desarrollo del estudiante en el campo de fundamentación técnica. Se evalúan sus condiciones físicas (cuerpo, voz y música).

Cuerpo:

Valor de la prueba 15 %

Aptitudes físicas: fuerza, flexibilidad, elasticidad, resistencia y potencia

Capacidades coordinativas: motricidad gruesa, equilibrio, lateralidad, disociación, memoria motriz, destreza, agilidad y precisión.

Voz:

Valor de la prueba 15 %

Condiciones fisiológicas.

Comprensión y elocuencia.

Música:

Valor de la prueba 15 %

Ritmo: coordinación, disociación y lateralidad.

Canto: afinación, entonación, memoria rítmica melódica y textual

Teórica:

Valor de la prueba 10 %

Esta prueba se realiza de manera virtual.

Comprensión, argumentación y conocimientos básicos.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Artes ASAB
Artes Escénicas

IMPORTANTE: Los aspirantes que **NO** envíen el formulario en PDF con foto reciente especificando la opción hasta el **22 de mayo de 2023**, quedarán inhabilitados para presentar las pruebas. **De igual manera los que no cumplan con el puntaje y la vigencia del ICFES.**

Los aspirantes que no se presenten en los horarios establecidos, NO podrán realizar la prueba, llegar tarde inhabilita al aspirante para presentarla. **NO** se podrá cambiar ni el orden de las pruebas ni las fechas establecidas para su realización.

Nota: Para los inscritos a la Facultad de Artes ASAB, teniendo en cuenta que los admitidos deben tener conocimientos específicos en el campo de las Artes, los aspirantes por cupos especiales. (Comunidades Indígenas, Comunidades Negras, Mejor Bachiller, Desplazados y Beneficiarios de la Ley 1084/2006) deberán **aprobar los puntajes mínimos (60)** establecidos por cada Proyecto Curricular en las pruebas específicas para ser admitidos en las carreras. Si son eliminados en cualquier prueba, no podrán seguir en el proceso y **NO** serán admitidos al **NO** cumplir el mínimo requerido.

ENTREVISTA:

Esta prueba se realiza a través de una entrevista virtual en donde se evalúa la actitud del aspirante con respecto a su decisión de estudiar Artes Escénicas, el pensamiento acerca del teatro, las expectativas y la percepción individual frente al contexto social.

Valor de la prueba: **10%**

El insumo principal de esta prueba, es la prueba teórica.

Prueba Saber 11: **5%:**

La matrícula de los aspirantes seleccionados quedará sujeta a la aprobación del examen realizado por el médico asignado al Programa de Artes Escénicas. Este examen no exime al aspirante admitido de presentar el certificado médico externo al momento de su matrícula.

Requisitos para presentar las pruebas:

El aspirante debe traer memorizado un texto dramático con una duración máxima de 3 minutos. El listado de autores y obras será publicado en la página web del programa a partir del **14 de abril de 2023**.

Así mismo, vestir ropa de trabajo adecuada que le permita presentar las pruebas prácticas (sudadera, malla o trusa)

FECHAS DE LAS PRUEBAS

Las pruebas se realizarán los días: **jueves 25, viernes 26, lunes 29, martes 30 y miércoles 31 de mayo de 2023**. en la sede de la Facultad de Artes - ASAB, carrera 13 No. 14 – 69 y los sótanos de la avenida Jiménez en la dirección Carrera 8 N° 12 c – 78.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Artes ASAB
Artes Escénicas

Todos los aspirantes deben presentarse OBLIGATORIAMENTE el jueves 25 de mayo de 2023 a las 7:00a.m., en el patio central de la facultad de artes, con el documento de identificación para recibir instrucciones generales sobre el desarrollo de las pruebas y dar inicio a las mismas, recuerden traer ropa de trabajo (sudadera, malla o trusa)

IMPORTANTE: El cronograma de pruebas definitivo se estará enviando a los aspirantes el día **miércoles 24 de mayo en horas de la tarde** al correo electrónico que cada aspirante registre en el formulario de inscripción.

El listado de aspirantes admitidos y opcionados será publicado por la Universidad Distrital en la página web www.udistrital.edu.co a partir del día 2 de julio de 2023.

MAYOR INFORMACIÓN:

Oficina de Admisiones Teléfono 3239300 Ext. 1102

Proyecto Curricular de Artes Escénicas

Tel. 3239300 Ext. 6608 - 6609 Correo electrónico

admisionesartesesceanicas@correo.udistrital.edu.co

(Original firmado)

DUBIÁN DARÍO GALLEGO HERNÁNDEZ
Coordinador Proyecto Curricular Artes Escénicas
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

(Original firmado)

DORA LILIA MARÍN DAZA
Decana Facultad de Artes – ASAB
Universidad Distrital Francisco José de Caldas